

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Pedernales, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle González Suárez s/n y carretera Via San Vicente, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la sociedad COMPAÑIA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Informe de Gerencia.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018.

Representado la totalidad del capital pagado de COMPAÑIA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 11:00 horas, bajo la Presidencia del señor Héctor Sabando, y con la presencia de los socios, señor José Párraga como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Pablo Reyes como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Héctor Sabando como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; el señor Oscar Loor como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; la señora Daisy Adrian Graciela como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; la señora Angela Arteaga como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; la señora María Párraga como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; la señora Nora Zambrano como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; y la señora María Zambrano como propietaria de 600 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria. Esta Junta es presidida por el señor José Párraga, quien actúa como Presidente y actuando como Secretario el señor Oscar Loor, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.

2. El Presidente Sr. Héctor Sabando, tomo la palabra para solicitar al Sr. Pablo Reyes proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2018, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2019, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la República del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitientes, que tengan inmersión a las actividades económicas financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador, por lo tanto de forma unánime de todos los socios se APRUEBA el Informe de Gerencia.

3. El Presidente Sr. Héctor Sabando, tomo la palabra para solicitar al Sr. Pablo Reyes proceda a dar lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo económico 2018, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de

los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados, de forma unánime de todos los socios se APRUEBA los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, el señor José Párraga, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros y balance contable
- Informe de Gerencia.

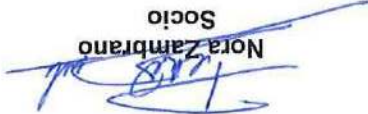
Concluye la Junta General de Socios siendo las 13:00, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Héctor Sabando
Socio

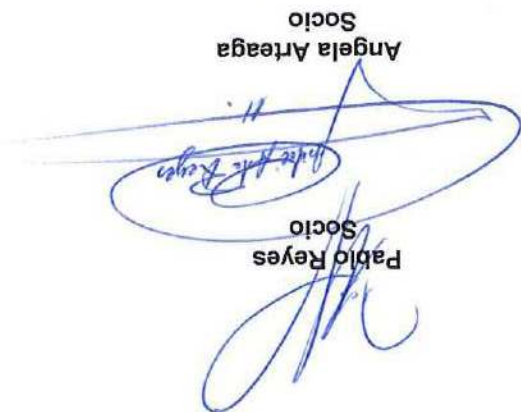

María Párraga
Socio


María Zambrano
Socio


José Párraga
PRESIDENTE/Socio
Oscar Loor
SECRETARIO / Socio


Nora Zambrano
Socio


Daysi Adrian
Socio


Pablo Reyes
Socio
Angela Arteaga
Socio